



Ciudad Real
CONCEJALÍA DE
DEPORTES



Ciudad Real
Deporte

ACTA DE LA SESIÓN DEL CONSEJO RECTOR ORDINARIO DEL DÍA 30 DE ENERO 2025

En Ciudad Real, en las dependencias administrativas del Patronato Municipal de Deportes, siendo las 12,05 horas del día 30 DE ENERO DE 2025 se reúne previa citación cursada al efecto, en sesión ORDINARIA y en primera convocatoria, EL CONSEJO RECTOR bajo la Presidencia del Sr. Pau Beltrán Cabedo y con asistencia de los/as Sres./as que se enumeran a continuación:

- D. Pau Beltrán Cabedo (vicepresidente)
- D. Miguel Hervás (Grupo Municipal Popular)
- D. Antonio Gallego González (Grupo Municipal Psoe)
- D^a Eva María Masías Avís (Grupo Municipal Ciudadanos)
- D. Alejandro Martínez Moreno (Excma. Diputación Provincial)
- D. Eduardo Gallego González (Club deportivo)
- D. Javier Laguna Fernández (Gerente Acctal PMD)
- D Manuel Juan Ruiz (Asesor PMD)
- D. Miguel Ángel Monescillo Rodríguez (Colegio de Médicos)
- D Olallo Fernández López (Asesor PMD)
- D^a. Andrea Hernández (Representante UCLM)
- D. Santiago Amores (Asesor PMD)

Secretario: D. Jerónimo de la Cruz Gallardo

Interventor: D. Javier Fernández Muñoz



1.- LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES ANTERIORES

Se procede someter a votación las actas de las sesiones anteriores correspondientes a las sesiones de fecha 2, 16 y 30 de diciembre de 2024 las cuales resultan aprobadas por la unanimidad de los asistentes.

2.- DAR CUENTA DE LOS DECRETOS DE PRESIDENCIA Y VICEPRESIDENCIA

No se suscitan

3.- PROPUESTA DE APROBACIÓN INFORME NECESIDAD CONTRATO IMPARTICION CLASES CURSO DE PADEL

Da explicaciones sobre el presente asunto del orden del día el Sr, Laguna dando lectura al informe suscrito y transcribiéndose a continuación el texto del acuerdo que se propone adoptar:

Una vez estudiado el informe de la jefatura de actividades elevo para su aprobación si procede al Consejo Rector el siguiente acuerdo:

ACUERDO

1.- Aprobación del informe de necesidad e inicio del expediente para la licitación de contrato de servicio de impartición de los cursos de padel con las características reseñadas en el informe de necesidad.

No obstante, el Consejo Rector con su criterio superior decidirá.

Se somete a votación con carácter ordinario resultando la propuesta APROBADA con la abstención de los siguientes consejeros: D^a Eva María Masías (Ciudadanos) y D. Miguel Angel Monescillo (Colegio de Médicos)



4.- PROPUESTA DE APROBACIÓN INFORME NECESIDAD E INICIO DE EXPEDIENTE CONTRATO IMPARTICION CLASES CURSO DE TENIS

Da explicaciones sobre el presente asunto del orden del día el Sr, Laguna dando lectura al informe suscrito y transcribiéndose a continuación el texto del acuerdo que se propone adoptar:

Una vez estudiado el informe de la jefatura de actividades elevo para su aprobación si procede al Consejo Rector el siguiente acuerdo:

ACUERDO

1.- Aprobación del informe de necesidad e inicio del expediente para la licitación de contrato de servicio de impartición de los cursos de tenis con las características reseñadas en el informe de necesidad.

No obstante, el Consejo Rector con su criterio superior decidirá.

Se somete a votación con carácter ordinario resultando la propuesta APROBADA con la abstención de los siguientes consejeros: D^a Eva María Masías (Ciudadanos) y D. Miguel Angel Monescillo (Colegio de Médicos)

5.- PROPUESTA DE APROBACIÓN INFORME NECESIDAD E INICIO DE EXPEDIENTE CONTRATO SEGURO ACCIDENTE DEPORTIVO

Da explicaciones sobre el presente asunto del orden del día el Sr, Laguna dando lectura al informe suscrito y transcribiéndose a continuación el texto del acuerdo que se propone adoptar:

Una vez estudiada la propuesta de la jefatura de actividades elevo propuesta para su aprobación si procede del siguiente acuerdo

ACUERDO:

1- Aprobación del informe de necesidad e inicio de expediente para la licitación por procedimiento abierto simplificado para contrato de servicio seguro de accidente deportivo.

No obstante, el Consejo Rector con su criterio superior decidirá

Se somete a votación con carácter ordinario resultando la propuesta APROBADA con la abstención de los siguientes consejeros: D. Antonio Gallego González (Grupo Socialista) D^a Eva María Masías (Ciudadanos) y D. Miguel Angel Monescillo (Colegio de Médicos)



6.- PROPUESTA DE APROBACIÓN INFORME NECESIDAD E INICIO DE EXPEDIENTE CONTRATO IMPARTICION CLASES DE DIVER VERANO

Da explicaciones sobre el presente asunto del orden del día el Sr, Laguna dando lectura al informe suscrito y transcribiéndose a continuación el texto del acuerdo que se propone adoptar:

PROPUESTA:

Una vez estudiado el informe de necesidad de la Jefatura de actividades elevo propuesta a Consejo rector para su aprobación si procede del siguiente acuerdo:

ACUERDO:

Aprobación del informe de necesidad e inicio de expediente para la licitación por procedimiento abierto simplificado para contrato de servicio de impartición de clases del programa Divervaciones, de acuerdo a lo expresado en el informe de necesidad.

No obstante, el Consejo Rector con su criterio superior decidirá

Pide la palabra el Sr Consejero en representación del Grupo Municipal Socialista D. Antonio Gallego solicitando que en este tipo de actividades no se pierda y por tanto se fomente el elemento deportivo de las mismas

Se somete a votación con carácter ordinario resultando la propuesta APROBADA con la abstención de los siguientes consejeros: D^a Eva María Masías (Ciudadanos) y D. Miguel Angel Monescillo (Colegio de Médicos)

7. PROPUESTA DE APROBACIÓN INFORME NECESIDAD E INICIO DE EXPEDIENTE CONTRATO MANTENIMIENTO QUIJOTE ARENA

Da explicaciones sobre el presente asunto del orden del día el Sr, Laguna dando lectura al informe suscrito y transcribiéndose a continuación el texto del acuerdo que se propone adoptar:

PROPUESTA:

Una vez estudiado el informe de necesidad de la jefatura de instalaciones elevo propuesta para su aprobación del siguiente acuerdo.



Ciudad Real
CONCEJALÍA DE
DEPORTES



Ciudad Real
Deporte

ACUERDO:

1.- Aprobar el informe de necesidad e inicio de expediente de la licitación para el contrato de servicio de mantenimiento del pabellón Quijote Arena con las características descritas en el informe de necesidad.

Documento

Se somete a votación con carácter ordinario resultando la propuesta APROBADA con la abstención de los siguientes consejeros: D. Antonio Gallego González (Grupo Socialista) D^a Eva María Masías (Ciudadanos), D. Eduardo Gallego González (Club Deportivo) y D. Miguel Ángel Monescillo (Colegio de Médicos)

8. PROPUESTA DE APROBACIÓN INFORME NECESIDAD E INICIO DE EXPEDIENTE CONTRATO MANTENIMIENTO CIUDAD DEPORTIVA SUR.

Da explicaciones sobre el presente asunto del orden del día el Sr, Laguna dando lectura al informe suscrito y transcribiéndose a continuación el texto del acuerdo que se propone adoptar:

PROPUESTA: Una vez estudiado el informe de necesidad de la jefatura de instalaciones elevo propuesta para su aprobación del siguiente acuerdo.

ACUERDO:

1.- Aprobar el informe de necesidad e inicio de expediente de la licitación para el contrato de servicio de mantenimiento la CDS con las características descritas en el informe de necesidad.

Se somete a votación con carácter ordinario resultando la propuesta APROBADA con la abstención de los siguientes consejeros: D. Antonio Gallego González (Grupo Socialista) D^a Eva María Masías (Ciudadanos), D. Eduardo Gallego González (Club Deportivo) y D. Miguel Ángel Monescillo (Colegio de Médicos)

9. PROPUESTA DE APROBACIÓN CONVENIO COLABORACIÓN FEDERACION DE ATLETISMO DE CLM.

Se deja sobre la mesa para tratar en otra sesión del Consejo Rector



10. ASUNTOS DE INTERES Y URGENCIA.

Por parte de D. Santiago Amores se propone al Consejo la Urgencia de la presente propuesta:

Dentro del Plan de mejora y mantenimiento de Instalaciones deportivas municipales, con el objetivo de tener un equipamiento adecuado para la práctica deportiva y el disfrute de los usuarios, se hace necesario realizar una inversión para modernizar y mejorar las pistas para competición y entrenamientos del pabellón Puerta de Santa María, mediante la instalación de dos cortinas separadoras mixtas-motorizadas que permitan la actividad en cada pista lateral con las convenientes medidas de seguridad acústica y deportiva.

En concreción, la actuación de esta mejora sería con el siguiente detalle:

- 2 Uds. CORTINAS ELECTRICA MIXTA 28X9 mtrs.
- 5 Metros Lona PVC M2 + resto Red Nylon 100x100 (Con cintas de tensión cosidas para evitar su distensión). - Motorización central
- 2 motor compact SC 430/8 trifásico 25 vueltas.
- Cortina colocada bajo cercha existente en Instalación.
- Estructura cortina lacado BLANCO.
- Accionamiento mediante llave y mando a distancia.
- Incluir logotipos CRDEPORTE Y AYUNTAMIENTO CIUDAD REAL 2X2 mtrs.
- INCLUYE: Medición previa, portes, instalación, plataforma para montaje

El coste total del suministro/equipamiento no podrá exceder de 38.000€ (IVA INCLUIDO). La partida para dicho suministro es la 3410.63201 "REPOSICIÓN INSTALAC. DEPORT. COMPLEJO DEPORTIVO STA. MARÍA" (Presupuesto 2025).

Tras la exposición de la propuesta se produce un breve debate sobre las instalaciones del citado pabellón polideportivo sobre la necesidad de afrontar determinadas actuaciones como renovar la red de protección de los fondos, así como valorar la necesidad de pintar el recinto.

Se aprueba la urgencia por la unanimidad de los asistentes por lo que se considera incluido en el orden del día y posteriormente en la votación de la propuesta ésta resulta aprobada con la abstención de los siguientes consejeros: D^a Eva María Masías (Ciudadanos) y D. Miguel Angel Monescillo (Colegio de Médicos)



11. INFORME DE VICEPRESIDENCIA

Se informa por el Sr. vicepresidente Pau Beltrán que se han iniciado las actuaciones en relación al gimnasio del pabellón Sta. María y que en breve pasará a mesa de contratación.

12. RUEGOS Y PREGUNTAS

Por parte de D. Antonio Gallego en representación del Grupo Socialista se formulan las siguientes propuestas:

- Estudiar la posibilidad de abrir el parking de abajo del Puerta de Sta. María dado que en determinados eventos el parking existente se queda escaso.

Por parte de D^a. Eva Masías en representación del Grupo Ciudadanos se formulan las siguientes propuestas:

- Arreglo aseos del del Puerta de Sta. María

Por parte de D. Miguel Angel Monescillo en representación del Colegio de Médicos se formulan las siguientes propuestas:

- Se amplie la instalación de césped en las pistas de tenis
- ¿Cuál es la situación del pago de las Escuelas Deportivas?

El Sr. Interventor comenta que dado que el PG está prorrogado las partidas del capítulo VI no se prorrogan por lo que hay que esperar a que el PG del 2025 esté aprobado con carácter definitivo. A lo que el Sr. D. Antonio Gallego indica que en otros ejercicios presupuestarios sí se pudo. Indica entonces el Sr. Interventor que son criterios que a fecha actual no puede valorar pero que entiende que en el mes de febrero sí se podrán abonar.

Por lo que no habiendo más asuntos que tratar por el Sr. vicepresidente se da por terminada la sesión cuando son las 13:00 horas del día 30 de ENERO de 2025 y para constancia de lo que se ha tratado y de los acuerdos adoptados, se extiende la presente acta, que firma la Presidencia de la sesión y este secretario

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO